

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO N° 4 UCM CURICO.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Martes, 30 de junio de 2026.
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	15:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	17:00 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
ANDREA PRECHT GANDARILLAS	VRAC
SERGIO ROJAS CORREA	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA GENERAL DGE
ENRIQUE MUÑOZ REYES	DIRECTOR DE SEDE, CURICÓ
DARÍO HERRERA MORA	DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y OPERACIONES
CAMILO PÉREZ IBÁÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
DANIELA MUÑOZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTA PSICOLOGÍA
ESTEPHANIA CATALÁN LOPEZ	PRESIDENTA PED. EN EDUCACIÓN ESPECIAL
ZAMIRA ROZAS VENEGAS	PRESIDENTA MEDICINA VETERINARIA

TABLA SESIÓN 30 DE JUNIO

- Baños Universales
- Invitaciones a consejos de Escuela a los Centros de Estudiantes

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a la cuata sesión de mesas de trabajo para el año 2026, informa la forma en que se trabajará esta sesión y presenta a invitados.

Inicio Sesión 15:00 horas.

Baños Universales.

Coe Curicó introdujo el tema recordando la solicitud presentada por estudiantes respecto de la habilitación de baños universales o inclusivos en la sede, particularmente en el edificio Prat, y que la institución había comprometido una respuesta durante esta sesión.

Directora General de Estudiantes, informó que la solicitud fue evaluada favorablemente y que se decidió habilitar un baño inclusivo en el segundo piso del edificio Prat, siguiendo el

mismo modelo implementado en otras dependencias institucionales. Indicó que durante el receso académico se realizarán las adecuaciones necesarias y la instalación de la señalética correspondiente.

Los representantes estudiantiles manifestaron conformidad con la solución propuesta, destacando que responde a la necesidad expuesta originalmente.

Además, las autoridades solicitaron a los estudiantes informar oportunamente cualquier problema relacionado con el funcionamiento, mantenimiento o acceso a dicho espacio, con el objetivo de dar una respuesta rápida y evitar interrupciones prolongadas en su uso.

Participación de los Centros de Estudiantes en Consejos de Escuela

Los representantes estudiantiles señalaron que algunos Centros de Estudiantes continúan reportando dificultades para ser convocados a los Consejos de Escuela, pese a que dicha participación se encuentra contemplada normativamente en el artículo 22 de los estatutos de Facultad.

Vicerrectora Académica informó que el tema ya había sido abordado en el Consejo Académico, instancia en la que se recordó a decanos y directores de escuela la obligación de considerar la participación estudiantil. Sin embargo, solicitó que se entreguen antecedentes específicos de las unidades donde la situación persiste, para efectuar gestiones directas.

CC.EE Psicología indicó que el caso que recuerda con claridad corresponde a la Escuela de Obstetricia, donde históricamente los centros de estudiantes no han sido convocados a estas reuniones.

Tanto Dirección de sede como Directora General Estudiantil coincidieron en la necesidad de contar con información detallada para intervenir de manera focalizada. Asimismo, se comprometieron a reiterar la importancia del cumplimiento de esta disposición en futuras reuniones de directivos.

Varios.

Solicitud de modificación al sistema de impresiones estudiantiles

CC.EE Psicología planteó la posibilidad de modificar la modalidad de asignación de impresiones estudiantiles. Señaló que actualmente se dispone de 200 páginas de impresión y propuso que estas sean contabilizadas como 200 hojas impresas por ambas caras, permitiendo alcanzar hasta 400 páginas de contenido manteniendo el mismo consumo de papel.

Directora DGE indicó que es una solicitud inédita para la institución, dado que en los últimos años el uso del material impreso ha disminuido en favor de recursos digitales. Además, recordó que existen compromisos institucionales asociados a sostenibilidad y reducción del uso de papel.

No obstante, las autoridades consideraron pertinente evaluar la propuesta y revisar técnicamente cómo opera actualmente la Central de Impresos y la contabilización de las impresiones.

Situación de la Federación de Estudiantes

Coe Curicó informó oficialmente que el mandato de la Federación de Estudiantes concluyó el 12 de junio de 2026.

Explicó que actualmente se constituyó una Mesa Interina encabezada por representantes del Consejo de Presidentes, cuya principal función será convocar a elecciones federativas y facilitar la conformación del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL).

Debido al período de receso académico, se propuso flexibilizar excepcionalmente los plazos establecidos para el funcionamiento de la mesa interina, con el fin de desarrollar adecuadamente el proceso electoral durante el segundo semestre.

La Vicerrectora Académica valoró el esfuerzo estudiantil y manifestó la importancia institucional de contar con una Federación activa.

Evaluación Docente

VRAC entregó antecedentes respecto del proceso de Evaluación Docente recién finalizado.

Informó que se alcanzó una tasa de participación del 47%, equivalente a más de seis mil estudiantes. No obstante, expresó preocupación porque un 53% del estudiantado no respondió la encuesta.

Explicó que esta evaluación constituye un insumo relevante para:

- Detectar situaciones complejas a través de comentarios cualitativos.
- Determinar necesidades de capacitación docente.
- Apoyar procesos de evaluación de desempeño de académicos de planta.
- Orientar decisiones respecto de docentes part-time.

Solicitó a los representantes estudiantiles colaborar en la sensibilización de sus compañeros respecto de la importancia de participar en estos procesos evaluativos.

Organización de actividades de Fiestas Patrias

Directora DGE invitó a los estudiantes a comenzar la planificación de actividades de Fiestas Patrias para el segundo semestre.

Indicó que, aun cuando no exista Federación de Estudiantes vigente, la institución mantiene abiertos los canales para apoyar iniciativas organizadas por los Centros de Estudiantes. Asimismo, señaló que podrían evaluarse aportes extraordinarios siempre que exista una propuesta formal de actividades.

La autoridad recomendó que este tema sea trabajado con anticipación y presentado en la próxima mesa de trabajo.

Acuerdos.

- Habilitar un baño inclusivo en el segundo piso del edificio Prat durante el receso académico, quedando operativo para el inicio del segundo semestre.
- Los representantes estudiantiles remitirán a Vicerrectoría Académica un listado de escuelas que no estén invitando regularmente a los Centros de Estudiantes a los Consejos de Escuela.
- La Vicerrectoría Académica realizará gestiones específicas con aquellas escuelas identificadas que incumplan la participación estudiantil en los Consejos de Escuela.
- Evaluar la factibilidad técnica y normativa de contabilizar las impresiones estudiantiles por hoja impresa a doble cara dentro del beneficio vigente.
- La Mesa Interina de la Federación de Estudiantes impulsará el proceso de conformación del TRICEL y el llamado a elecciones federativas durante el segundo semestre.
- Los Centros de Estudiantes comenzarán la planificación preliminar de actividades de Fiestas Patrias para presentar propuestas durante el segundo semestre.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	CARGO
ANDREA PRECHT GANDARILLAS	VRAC
SERGIO ROJAS CORREA	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA GENERAL DGE
ENRIQUE MUÑOZ REYES	DIRECTOR DE SEDE, CURICÓ
DARÍO HERRERA MORA	DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y OPERACIONES
CAMILO PÉREZ IBÁÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
DANIELA MUÑOZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTA PSICOLOGÍA
ESTEPHANIA CATALÁN LOPEZ	PRESIDENTA PED. EN EDUCACIÓN ESPECIAL
ZAMIRA ROZAS VENEGAS	PRESIDENTA MEDICINA VETERINARIA

Camilo G. Pérez Ibáñez
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.